



10

sin que se produzcan bagas sueltas en los hilos, obteniéndose un plegado automático del ribete en la esquina de la manta a la vez que se obtiene una elevada producción y rendimiento, por no ser necesario coser a mano las esquinas.

15

Los ribeteadores conocidos, realizan únicamente el plegado de la cinta en los lados de la manta, y en consecuencia, su cosido se produce solo en dichos lados, quedando las esquinas sin coser ni plegar, lo que se realiza con posterioridad y en forma manual por operarias que plegan las esquinas del ribete con la manta, cosiéndolas y dejándolas terminadas.

20

El procedimiento actual de acabado, resulta extremadamente laborioso y escasamente productivo por su bajo rendimiento, lo que ha obligado a realizar estudios y proyectos que han dado como resultado el aparato ribeteador con los perfeccionamientos motivo de la invención, en el que concurren un perfecto acabado, alta producción y sencillo manejo.

25

Esencialmente está constituido, en la incorporación solidaria de una pieza longitudinal hembra en cola de milano situada en la doblez formada por un ribeteador común, montándose en forma corrediza con una pieza macho en cola de milano, que se fija articuladamente por el extremo donde sale la manta ribeteada, con una pletina que soporta una guía deslizante, cuya parte hembra, por medio de un soporte se fija a la máquina de coser, en forma solidaria.

30

35

Contiguamente al soporte del aparato ribeteador, y en el lado correspondiente a la salida de la manta, se situa una pinza deslizante, que sujeta el ribete a la manta cuando el cosido llega a una esquina, al objeto de que el



16 FNE

335710

- 3 -

ribeteador pueda retroceder manteniéndose unidos ribete y manta, actuando al mismo tiempo de dispositivo de plegado para el ribete en la esquina de la manta, para lo cual, se hace retroceder el ribeteador por medio de la cola de milano, 40 haciéndolo bascular por el extremo anterior, con lo que la pinza que sujeta el ribete y la manta, se introduce en el hueco central que es por donde pasa la manta, realizando un plegado perfecto, siguiéndose a continuación el cosido hasta alcanzar la doblez del lado siguiente a coser, volviendo a 45 articular nuevamente el ribeteador con la manta y cinta, siguiéndose el cosido de éste nuevo lado de la manta.

La placa que dispone de los peines de avance del ribete y la manta, comprende un pequeño tabiquillo saliente superiormente, orientado en sentido longitudinal al avance del cosido, actuando éste ligero tabiquillo, de guía de la cinta 50 ribeteadora, al objeto de que ésta no pueda arrugarse o desviarse.

En lo que sigue, nos referiremos a las dos hojas de dibujos que se acompañan, en las cuales se ha representado 55 gráficamente, un caso de realización práctica del aparato ribeteador con los perfeccionamientos objeto de la invención, con la observación de que a dichos dibujos debe dárseles una amplia interpretación de ningún modo restrictiva, dada su condición meramente informativa.

60 Las figuras de las dos hojas de dibujos, son como sigue:

Fig. 1.- Planta general del aparato ribeteador, con los perfeccionamientos objeto de la invención.



335710

- 4 -

- 65 Fig. 2.- Sección transversal A-B en alzado de la figura 1ª, por las dos guías de desplazamiento del ribeteador.
- Fig. 3.- Sección longitudinal C-D en alzado de la figura 1ª, de la pinza que sujeta el ribete a la manta, al llegar al cosido a la esquina de la manta.
- 70 Fig. 4.- Sección longitudinal E-F de la figura 1ª, por la unión articulada del ribeteador con el soporte unido a la máquina de coser.
- Fig. 5.- Planta general del aparato ribeteador, cuando el cosido llega a la esquina de la manta, habiéndose hecho retroceder el ribeteador en su primera fase y avanzado la pinza que sujeta la manta con el ribete.
- 75 Fig. 6.- Planta del aparato ribeteador, en el momento de hacerlo bascular para efectuar el plegado del ribete en la esquina de la manta, mediante la pinza de la figura 3ª.
- 80 Fig. 7.- Planta del aparato en la última fase del plegado de la esquina, haciéndose retroceder el ribeteador en su segunda fase, para que el cosido, alcance el ribete del lado siguiente.
- 85 Fig. 8.- Planta de los peines dentados, para el avance del ribete y la manta, estando separados por un tabiquillo longitudinal que guía la cinta ribeteadora.
- 90 Fig. 9.- Sección G-H en alzado de la figura 8ª, con la situación de la manta y ribete sobre los peines.

335710

16 FM



Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes de que constan los perfeccionamientos introducidos en los aparatos ribeteadores de mantas y tejidos en general, se han situado acotaciones en las figuras de las dos hojas de dibujos, de acuerdo con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1- un aparato ribeteador común que en su borde curvo, se fija solidariamente, una regleta longitudinal -2- en forma de cola de milano hembra, donde se aloja la regleta en cola de milano -3-, que se fija por el extremo -4- con la pletina longitudinal -5-, articulando por el punto -6-, siendo ésta pletina -5-, solidaria de la guía tubular deslizante -7-, donde se introduce la barra longitudinal -8-, montada en forma solidaria al soporte -9- que se fija a la máquina de coser por el orificio colís -10-.

Junto al soporte -9- en la parte correspondiente a la salida de la manta ribeteada, se fija la plancha -11- por los orificios -12-, soportando la plancha -11-, la pletina inferior -13- que con la superior -14-, constituyen una pinza para fijar la manta ya ribeteada, disponiendo la pletina superior -14- por el plano inferior, del moleteado -15- para evitar que el ribete pueda deslizarse.

La pletina superior de la pinza, presenta posteriormente, una doblez ascendente -16-, de donde parten las orejetas -17-, por medio de las cuales se fija articuladamente por el punto -18- a las orejetas -19- solidarias de la plancha inferior -13- de la pinza, comprendiendo el mueble -20-, que mantiene cerrada la pinza, presionando el tejido con el ribete.

- 6 - 335710

16 ENE



120 La placa -21- que soporta los peines -22- de avance del ribete y el peine -23- que hace avanzar la manta, dispone del tabiquillo longitudinal -24- ligeramente saliente, al objeto de guiar el avance del ribete, sin que sufra deformación alguna.

125 Cuando la manta o tejido -25- que ya sale ribeteada por la cinta -26- llega a la esquina, se hace retroceder la guía tubular -7-, y en consecuencia retrocede el ribeteador -1-, dejando libre la esquina de la manta, procediéndose seguidamente a hacer avanzar la pinza, debiendo estar abierta la pletina superior -14-, para sujetar la cinta o ribete -26-,
130 a la esquina de la manta, debiéndose a continuación, bascular el ribeteador -1- por el punto -6-, al mismo tiempo que retrocede la regleta -2-, produciéndose el plegado de la cinta -26-, ya que el extremo de las pletinas -13- y -14- que constituyen la pinza, se aloja en el hueco central del ribeteador.
135 que anteriormente estaba ocupado por la manta.

Ya dispuesto el aparato en la posición correcta según la figura 7ª, se dan unas puntadas hasta que el cosido, alcance la cinta que ribetea el lado contiguo de la manta, haciéndose entonces bascular nuevamente el ribeteador girando la manta, y recuperar su posición plegada las guías deslizantes, para coser el lado siguiente.
140

Estimando ampliamente descritos los perfeccionamientos introducidos en los aparatos ribeteadores de mantas y tejidos en general a que se refiere la presente invención, solamente resta consigar la posibilidad de construirse en variedad de materiales, tamaños y formas, referentes a cualquier
145

335710¹⁶



- 7 -

detalle de tipo constructivo, siempre que ello, no suponga alteración en los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

150

N O T A

En la presente Patente de Invención, se reivindican como nuevos y de propia invención, los siguientes puntos:

155

160

165

1.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos ribeteadores de mantas y tejidos en general, para ribeteado con máquinas de coser de dos agujas en adelante, caracterizados por comprender una pieza longitudinal con un vaciado como guía de deslizamiento cuya dicha pieza, se fija solidariamente, en la parte exterior del dobléz que forma el ribeteador propiamente dicho, montandose con posibilidad de deslizamiento, en una pletina de guía, que se encuentra montada articuladamente por el extremo por donde sale el tejido ya ribeteado, teniendo dicho punto de articulación, una unión con otra pletina longitudinal contigua a la anterior, que soporta una segunda guía longitudinal desplazable, cuya sección transversal en arco, abraza una barra fija solidaria del soporte que se fija a la máquina de coser.

170

2.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos ribeteadores de mantas y tejidos en general para ribeteado con máquinas de coser de dos agujas en adelante, caracterizados por disponer de una plancha soporte, contigua al soporte del ribeteador de la precedente reivindicación en la parte recayente a la salida del tejido ya ribeteado, cuya plancha soporte, lleva montada una pinza deslizante que aprisiona el tejido ya ribeteado, cuando llega su cosido a la esquina del



175

mismo, siendo basculante su pala superior mediante presión en su parte posterior, venciendo la resistencia de un muelle que circunda el eje de articulación entre la pala inferior y superior actuando ésta pinza de plegador del ribete, al articular el ribeteador, cuando el tejido ribeteado ha llegado a la esquina.

180

3.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos ribeteadores de mantas y tejidos en general, para ribeteado con maquinas de coser de dos agujas en adelante, caracterizado porque la placa que orificada donde se encuentra los peines que hacen avanzar el ribete y el tejido o manta, dispone de un ligero resalte longitudinal en el sentido del avance del tejido, que se para los peines que actuan sobre el ribete o cinta, del peine que actua sobre la manta, sirviendo éste resalte, de guía de deslizamiento del ribete, al objeto de que no pueda sufrir deformaciones ni arrugas.

185

190

4.-"Perfeccionamientos introducidos en los aparatos ribeteadores de mantas y tejidos en general, para ribeteado con máquinas de coser de dos agujas en adelante", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

195

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 195 líneas.

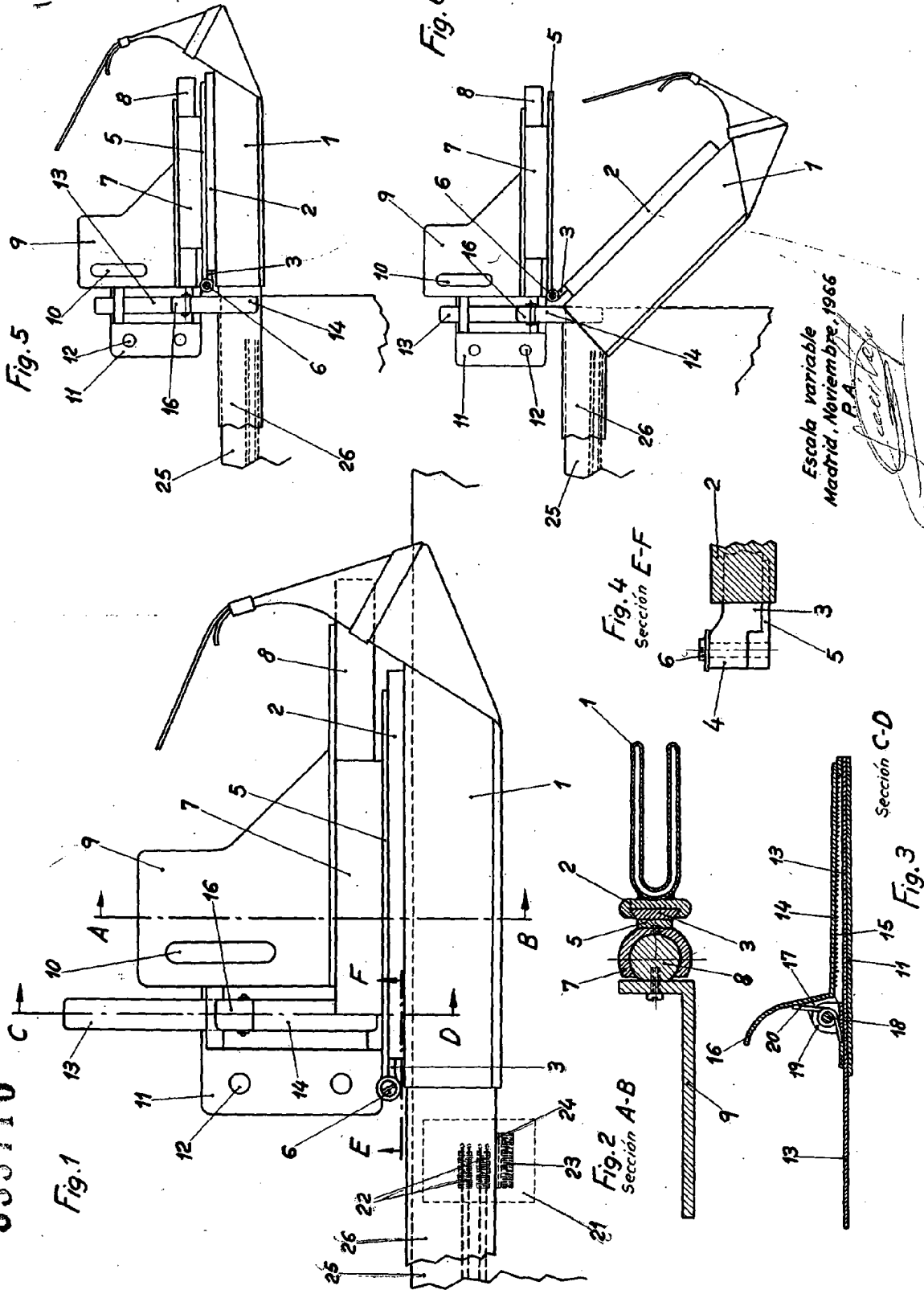
Madrid, 16 ENE 1967

Por autorización del interesado.-

335710

335710

10 E



Escala variable
Madrid, Noviembre, 1966

P.A.
[Signature]

335710



16 E

